



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**RÍO CUARTO**, 31 de julio de 2023.

**VISTO** el Expediente Nro. 138525 y la nota presentada por la Doctora Susana SUAREZ, Directora del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, en referencia a las renunciaciones de los estudiantes Sofía Agostina RISSO y Juan Andrés MILICICH como miembros de la Comisión Curricular Permanente de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, en representación del Claustro Estudiante; y

**CONSIDERANDO:**

Que la conformación de las Comisiones Curriculares Permanentes de las distintas carreras de la Facultad fueron aprobadas por la Resolución del Consejo Directivo Nro.: 011/2022 de esta Facultad.

Que los Estudiantes Sofía Agostina RISSO y Juan Andrés MILICICH, renuncian como miembros de la Comisión Curricular Permanente de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, por haber finalizado sus estudios de grado.

Que la Directora del Departamento de Ciencias Naturales sugiere se incorporen como integrantes Titulares por el Claustro de Estudiante de la Comisión Curricular Permanente de la Licenciatura en Ciencias Biológicas a las estudiantes Agostina IGARZA y Carolina RAIMUNDO.

Que se cuenta con el curso favorable de la Directora del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad.

Que se cuenta con el curso favorable de la Secretaría Académica de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1ro.-** Modificar la conformación de las Comisiones Curriculares Permanentes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, que quedará establecida según Anexo de la presente, ello a partir del mes de mayo de 2023.

**ARTICULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

**RESOLUCIÓN Nro.:209/2023**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

## ANEXO

### CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

DEPARTAMENTO	FUNCIÓN	INTEGRANTES	D.N.I.
Ciencias Naturales	Estudiante	Titular: Agostina IGARZA	41.116.978
Ciencias Naturales	Estudiante	Titular: Carolina RAIMUNDO	40.802.033

-----



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Miércoles 02 de agosto de 2023, 18:58 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230802-64cad17892f33**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**Teresa del Carmen Quintero**  
Secretaría de Extensión  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

**MARCELA ELENA DANIELE**  
Decana  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.